


Asamblea General Ordinaria Electiva CIPA 2023	Acta Número	063
--	--------------------	-----


① INFORMACIÓN BÁSICA		
Objetivo de la reunión	Asamblea General Ordinaria y Electiva	
		Fecha: sábado marzo 18 de 2023
		Lugar: Sede del CIPA. Calle 52 49-71 Oficina 613 edificio Central. Medellín
		Hora Inicio: 9:30 a.m. Hora de terminación: 11:00 a.m.

Convocatoria Se envió la convocatoria a los socios del CIPA, según el artículo 19 del Estatuto del CIPA, y con la anticipación estipulada.

Medio: Fue enviada por correo electrónico y otros medios a cada asociado.

Órgano: Junta Directiva - **Antelación:** 20 días hábiles

TIPO DE REUNIÓN					
Planeación	Informativa	Ordinaria	Extraordinaria	Seguimiento	Toma de Decisiones
		x			x

 AGENDA		Aprobado	
Orden del Día propuesto según convocatoria		Si	No
1º. Verificación del quórum		<input checked="" type="checkbox"/>	
2º. Elección del presidente/a y el secretario/a de la Asamblea		<input checked="" type="checkbox"/>	
3º. Lectura y consideración del orden del día		<input checked="" type="checkbox"/>	
4º. Informe de comisión verificadora del acta anterior		<input checked="" type="checkbox"/>	
5º. Elección de la comisión para la aprobación del acta de esta asamblea		<input checked="" type="checkbox"/>	
6º. Lectura y consideración de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.		<input checked="" type="checkbox"/>	
7º. Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2023.		<input checked="" type="checkbox"/>	
8º. Informe del Revisor Fiscal		<input checked="" type="checkbox"/>	
9º. Informe de Presidencia		<input checked="" type="checkbox"/>	
10º Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social del CIPA		<input checked="" type="checkbox"/>	
11º Elección de delegados a Nueva Junta Directiva		<input checked="" type="checkbox"/>	
12º Elección de Revisor Fiscal principal y suplente		<input checked="" type="checkbox"/>	
13º Bienvenida a la nueva Junta Directiva.		<input checked="" type="checkbox"/>	
14º. Propositiones y varios.		<input checked="" type="checkbox"/>	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º. Verificación del Quórum.

El secretario informa que los agremiados a paz y salvo suman 32 activos, con 26 agremiados presentes, activos que se encuentran a paz y salvo (6 designaciones)) cumpliendo los estatutos del CIPA **se obtuvo el Quórum** decisorio de la Asamblea General Ordinaria del CIPA, con carácter de electiva. Se anexa a esta acta la relación de asociados presentes como los virtuales. **(Anexo 1)**

Estuvieron presentes o con representación, de la Junta Directiva del CIPA del 2021-2023: Azael Carvajal Martínez, presidente; Luis Carlos Madrid Gil, tesorero, Henry Morales Henao, vocal principal y Luz Stella Zea Toro, suplente.

2º. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

La Asamblea propuso a: Azael Carvajal Martínez como presidente de la Junta y presidente de esta Asamblea y a la asociada Zoila Isabel Carvajal Almario, como secretaria y se aprobó la propuesta por unanimidad.

3º. Lectura y consideración del orden del día.

Se puso en consideración el orden del día y el revisor fiscal, Gerardo Giraldo Agudelo, propuso que el numeral 9: Informe de Presidencia se adelantara el punto 6. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

4º. Informe de comisión verificadora del acta anterior

La Comisión de verificación y aprobación del acta estuvo conformada por los asociados Roosevelt Castro Bohórquez, Luis Carlos Madrid Gil y la asociada Zoila Isabel Carvajal Almario. Ellos verificaron y aprobaron el acta.

La asociada Zoila Isabel Carvajal Almario leyó el informe de la comisión verificadora del acta 062 del 13 de marzo de 2022, que la revisaron, hicieron observaciones y luego de aprobada la firmaron.

5º. Elección de la Comisión para la aprobación de esta acta.

Se eligieron a los asociados Antonio Estrada Saldarriaga, Luis Guillermo Peña Restrepo e Ignacio Guevara Martínez para la revisión y aprobación del acta de esta Asamblea.

6º. Informe de presidencia y Dirección ejecutiva

Previo a la presentación del balance de gestión, el presidente del CIPA, Azael Carvajal Martínez, presentó un informe el resumen de las principales ejecutorias del 2022 y reiteró el compromiso por el presente y el futuro de la agremiación. Propuso la figura de padrinos del CIPA, con el fin de que se puedan recibir donaciones para apoyar publicaciones de asociados.

Luego le dio la palabra a la directora ejecutiva del CIPA, Zoila Isabel Carvajal Almario, que

presentó un completo informe de las actividades y gestiones de la dirección ejecutiva y de la presidencia en 2022. (se adjunta informe).

Entre los puntos más relevantes del informe de presidencia y dirección ejecutiva sobresalen:

- Premio Experiencias Relevantes de participación ciudadana
- Celebración del Día del Periodista.
- Asamblea General de asociados:
- Reuniones de Junta Directiva CIPA
- Reuniones de Expresidentes del CIPA
- Día de la Libertad de Expresión.
- Ceremonia de entrega de los XXXII Premios CIPA a la Excelencia Periodística y celebración de los 60 años del CIPA
- Representaciones y otras gestiones, entre otras

El presidente del CIPA, puso en consideración el informe de gestión del año 2022 y fue aprobado por unanimidad.

7º. Lectura y consideración de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022

María Elena Jiménez, asistente del Contador, procede a leer los estados financieros del CIPA a diciembre 31 del año 2020. La asistente, a su vez, presenta a continuación los criterios y las notas aclaratorias que sirvieron de fundamento para su elaboración tal y como se pueden apreciar en los Estados Financieros adjuntos. (Se anexa).

El presidente del CIPA, puso en consideración el informe financiero y fue aprobado por unanimidad.

8º. Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2023

María Elena Jiménez, también presentó la propuesta de presupuesto. (Se anexa a esta acta)
Se aprobó por unanimidad sin observación u objeción alguna el presupuesto para el año 2023 por parte de los asociados presentes en la Asamblea.

9º. Lectura del informe del Revisor Fiscal

El Revisor Fiscal, presentó su dictamen que da fe del buen manejo tanto financiero, como en todos los aspectos en el CIPA.

Se adjunta el dictamen del Revisor fiscal a esta acta.

10º. Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social del CIPA

Teniendo en cuenta que no quedaron excedentes en el año 2022, no es necesaria esta aprobación y se continúa con el orden del día.

Se aprobó por unanimidad

11º. Elección de delegados a Nueva Junta Directiva

Después de un democrático debate, el asociado Isidro Jiménez Gómez, puso a consideración de la Asamblea, la plancha para la conformación de los nuevos dignatarios de la Junta Directiva del CIPA 2023-2025:

Principales

<ul style="list-style-type: none"> • Azael Carvajal Martínez • Raúl Andrés Berrío Villa • Luis Carlos Madrid Gil • Gloria Cecilia Estrada Valencia • Henry Morales Henao 	CC. 8.350.879 CC. 8.028.054 CC. 70.116.615 CC. 1.041.147.197 CC. 71.193.600
---	---

Suplentes

<ul style="list-style-type: none"> • Ignacio Guevara Martínez • Alirio Valencia Agudelo • Abraham Umbarila Saavedra • Isidro Jiménez Gómez • Karina Torres Puerta 	CC. 2.903.429 CC. 70.001.075 CC. 19.392.821 CC. 8.247.964 CC. 43.150.157
--	--

No fue presentada una segunda plancha, porque se llegó al acuerdo de que se presentara lista única. De aquí, que el presidente de la Asamblea, Azael Carvajal Martínez, puso la plancha relacionada a consideración de la Asamblea recordando el artículo 22 de los Estatutos CIPA en los que se establece que para ser miembro de la Junta Directiva se requiere: a. Ser colombiano o nacionalizado. b. Ser ciudadano en ejercicio pleno de todos sus derechos. c. Ser miembro activo del CIPA. d. Estar presente al momento de la elección.

El asociado Luis Guillermo Peña y el expresidente del CIPA, Hernán Saldarriaga Agudelo, intervinieron para expresar su inconformidad en la parte ética, de que Abraham Umbarila Saavedra perteneciera a la Junta, por su relación con la directora ejecutiva, pero según verificó el revisor fiscal no hay ninguna incompatibilidad según el estatuto del CIPA.

Es necesario aclarar que es en la primera reunión de Junta Directiva que se acuerdan los cargos a ocupar por cada uno de los principales de la plancha aprobada.

La plancha se aprobó por unanimidad.

12º. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente

Por **unanimidad** fue aprobado que continúen los Revisores Fiscales del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA, tanto principal como suplente, para el periodo 2023-2025.

Así, continúan en los cargos de Revisor Fiscal CIPA, en el período indicado Gerardo Antonio Giraldo Agudelo, como principal, y Luis Óscar Herrera Velásquez, como suplente.

13º. Intervención de bienvenida a la nueva Junta Directiva.

Los nuevos dignatarios agradecieron el voto de confianza y con honor aceptaron su elección como miembros de la Junta Directiva CIPA por los próximos dos años.

Los nuevos dignatarios procedieron a tomarse la foto para el registro histórico de la institución.

14º. Proposiciones y varios

- Luis Guillermo Peña propuso la creación de un fondo editorial para las publicaciones de asociados de periodistas escritores del CIPA.
- Ignacio Guevara Martínez, director de la Sala Literaria del CIPA, creada desde el año 2022; presentó informe y agradeció el apoyo y protagonismo en el Día del periodista el pasado 9 de febrero de 2023, donde se presentó su última publicación, *CIPA, Gesta de profesionales*, y habló de las alianzas como apoyo a la Sala literaria, con Fondo Editorial Fernando del Passo en la Biblioteca Pública Piloto
- Azael Carvajal Martínez, presidente de la Asamblea, propuso la figura de padrinos de la Revista Cuartillas que se inició con los expresidentes del CIPA, para darle viabilidad a la revista. También propuso que el aporte anual de los asociados este año se incremente a \$60.000. Henry Morales propuso que fuera de \$75.000. Por mayoría se aprobó un aporte de \$60.000 este año y que la Junta siga decidiendo el incremento anual.


Siendo las **11:20 a.m.** se dio por terminada la sesión ordinaria y electiva de la Asamblea General del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA.


AZAEL CARVAJAL MARTÍNEZ
 Presidente



ZOILA ISABEL CARVAJAL ALMARIO
 Secretaria Asamblea general

Después de leer el acta y confirmar que todo lo consignado en ella es acorde a la realidad, la comisión elegida por la Asamblea ordinaria del CIPA, aprueba el acta número 063 del 18 de marzo de 2023.


Comisión para aprobar y firmar el acta:


ANTONIO ESTRADA SALDARRIAGA
Asociado CIPA
CC. 8.457.336


LUIS GUILLERMO PEÑA RESTREPO
Asociado CIPA
CC. 70.116.615


IGNACIO GUEVARA MARTÍNEZ
Asociado CIPA
CC. 2.903.429

Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas original.


ZOILA ISABEL CARVAJAL ALMARIO
Secretaria Asamblea general
C.C. 21.824.477